**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**ECUADOR**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOBBRE DEL PROYECTO:** | COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO (EPMMQ) |
| **N° DE PROYECTO**: | EC-T1260 |
| **OPERACIÓN No:** | ATN/OC-14132-EC |
| **NOMBRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN:** | MODELO DE CONTROL DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LA FASE 2 DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO (PLMQ) EN BASE A PROCESOS |

1. **INTRODUCCION:**

Este documento tiene como propósito proporcionar mayor información respecto a la Invitación a Presentar Expresiones de Interés publicada en el UNDB y otros medios, dirigida a las firmas consultoras o asociaciones de firmas consultoras conformadas o con compromiso de asociación, que cuenten con acreditada experiencia en servicios de consultoría relacionados con la definición y levantamiento de procesos de la gestión de obras de metro similares a las incluidas en la denominada Fase 2 del Proyecto Primera Línea del Metro de Quito y su posterior explotación (operación y mantenimiento) cuyo alcance se resume en el punto II de esta Solicitud.

La contratación de los servicios de consultoría contará con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), complementado con recursos locales, y se llevará a cabo en el marco de las políticas que para el efecto dispone el BID.

Las firmas consultoras serán seleccionadas en base al método *de Selección Basado en la Calidad y Costo (SBCC)* descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID.

Como resultado de este proceso de Expresiones de Interés, se determinará una Lista Corta de las firmas interesadas a las que se les invitará posteriormente a presentar sus ofertas técnicas y económicas de las cuales se obtendrá la firma adjudicataria del contrato de consultoría para el diseño del modelo de control de la gestión de los contratos de la Fase 2 de la PLMQ en base a procesos y el diseño y definición del modelo de gestión para la explotación de la PLMQ.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](http://www.iadb.org-procurement) GN-2350 9, y podrán participar en ella todas las empresas interesadas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas podrán participar individualmente o en forma de asociación o consorcio, según la mejor conveniencia a sus intereses. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación o consorcio será la nacionalidad de la firma que se designe como líder de la asociación o consorcio.

1. **DESCRIPCION DE LA FASE 2 DEL PROYECTO PRIMERA LINEA DEL METRO DE QUITO:**

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) impulsa la construcción del Proyecto “Primera Línea del Metro de Quito” que se convertirá en el eje vertebrador del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros -SITP-, cuya inversión total, de acuerdo al contrato firmado es de US$ 2.009’000.000, monto que se financiará con recursos de préstamos de entidades multilaterales de crédito y con recursos provenientes de fuentes locales de financiamiento.

Forma parte del proyecto la denominada Fase 2 que tiene como objetivos: i) la construcción de las obras civiles; y ii) la provisión y montaje del sistema de equipamiento e instalaciones. El Presupuesto referencial de construcción de la Fase 2 es de US$ 1.538 millones.

A continuación se presenta una breve descripción de las Obras de Infraestructura de la Fase 2, cuyo desarrollo del modelo de gestión en base a procesos es el objeto de este Aviso:

1. **Obras Civiles**, que en resumen en: a) Obras Civiles de Cochera y Talleres con un área de actuación de 119.898 m2, b) Ramal de Acceso a Cocheras con una longitud de 617 metros, un ancho de vía medido entre bordes activos de 1.435 mm y radio mínimo de 300m, c) Túnel de Línea con una longitud total de 22.1 Km a ser excavado de la siguiente manera: i) entre pantallas con una longitud de 1.4 Km; ii) tuneladora tipo EPB con una longitud total de 19.1 Km; y, iii) método tradicional con una longitud de 1.6 Km.; d) Estaciones: en total 13 estaciones con una longitud media en andenes de 115 m; e) 13 Pozos de ventilación; 10 pozos de bombeo; 10 salidas de emergencia; y e) un Fondo de Saco de 0,4 km.
2. **La Provisión y Montaje del Sistema de Equipamiento e Instalaciones,** compuesto por los siguientes subproyectos: a) Señalización ferroviaria; b) Subestaciones eléctricas; c) Distribución de energía; d) Electrificación; e) Escaleras mecánicas y ascensores; f) Protección contra incendios; g) Ventilación; h) Telecomunicaciones; i) Control de estaciones; y, j) Puesto de Control Central.

Respecto del modelo de gestión de la explotación (operación y mantenimiento) de la Primera Línea del Metro de Quito, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito es la responsable de llevar adelante esta fase, la que deberá definirse conforme las mejores prácticas del sector a nivel mundial y a los estudios y/o investigaciones que se hubieran realizado hasta ese momento.

1. **OBJETO Y ALCANCE DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA:**
2. OBJETIVOS
3. Contar con el modelo de gestión para la etapa de construcción de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito y para la futura explotación de la PLMQ, en base a procesos.
4. Disponer de los manuales de procesos y procedimientos del modelo de gestión definido, tanto para la fase de construcción como de explotación.
5. Contar con la definición de la estructura organizacional que permita implementar el modelo de gestión, tanto para la fase de construcción como de explotación.

2. ALCANCE

La consultora definirá el modelo de gestión de la construcción de la Fase 2 de la Primera Línea del Metro de Quito y su posterior explotación, en base a procesos.

Las principales actividades a ser desarrolladas por la empresa consultora deberán ser coordinadas con el equipo interno de la EPMMQ, designado para el efecto, considerando al menos las siguientes actividades:

1. Revisar el plan estratégico de la EPMMQ. Evaluar la misión, visión e intención estratégica, diagnóstico estratégico, factores clave de éxito, direccionamiento estratégico, indicadores de gestión, objetivos estratégicos y medición de los indicadores. Esta revisión servirá para alinear adecuadamente los procesos y el personal a los objetivos que la empresa debe cumplir.
2. Analizar los estudios o avances de éstos respecto del modelo de operación de la PLMQ.
3. Revisar el marco normativo de la construcción de la Fase 2. Revisar en detalle la siguiente información: Ordenanza No. 383 de marzo de 2013, contrato FIDIC para construcción de la Fase 2, Contrato de fiscalización de la Fase 2, Contrato de Gerencia del Proyecto, Contrato de Provisión de Material Rodante, contratos de crédito con Multilaterales y el papel de la EPMMQ frente a éstos.
4. Definir la cadena de valor para la EPMMQ. Definir la cadena de valor que permita incluir todas las actividades y procesos que agregan valor, tanto en la etapa de construcción como en la etapa de explotación de la PLMQ.
5. Plantear el organigrama de la EPMMQ. Para la fase de construcción, con proyección a la fase de explotación; y tomando en cuenta el organigrama propuesto, definir los diferentes puestos de trabajo y el personal mínimo requerido para cada una de las posiciones, que permitan la gestión de la construcción y la futura operación de la PLMQ.
6. Elaborar el modelo de procesos, considerando todas las funciones sustantivas de la EPMMQ definidas a través de la estrategia aplicable tanto a la gestión de la construcción como a la fase de explotación. El modelo deberá contemplar los procesos, subprocesos y actividades principales. Este desarrollo se lo realizará para el proceso relacionado con la administración del contrato de construcción de la fase 2 de la PLMQ.
7. Elaborar los manuales y mapas de procesos y subprocesos. Identificar las actividades necesarias para cada una de las áreas o departamentos de la EPMMQ y definir todos los procesos y subprocesos para cada una de estas actividades. Los manuales deberán incluir lo siguiente: propósito, objetivos, alcance, responsabilidades, políticas, insumos, productos, descripción del proceso y el mapa del proceso (representación gráfica del mismo).
8. Definir los responsables del proceso. Especificar responsables para cada uno de los procesos, además de la elaboración de matrices para el control de la gestión en función de indicadores y objetivos alineados a la estrategia de la empresa.
9. Identificar actividades principales y perfiles del puesto de trabajo. Definir las actividades principales que se requieren para un determinado puesto de trabajo y elaborar un manual de funciones que permita definir los perfiles del personal requerido para dicha plaza laboral, permitiendo de esta forma seleccionar el personal adecuado en función de los procesos establecidos y objetivos estratégicos.
10. **IDENTIFICACION DEL INTERESADO**

Las firmas de consultoría interesadas en presentar sus expresiones de interés deberán incluir la información general requerida en los Formularios No. 1 y 2, adjuntos a este documento, para el caso de interesados individuales y asociaciones interesadas, según corresponda.

1. **EXPERIENCIA REQUERIDA**

Los Interesados Individuales o Asociaciones Interesadas deben demostrar experiencia específica en los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de publicación de este Aviso, en la prestación de servicios de consultoría orientados al diseño de modelos de gestión y organización por procesos para obras de infraestructura complejas que superen los US$ 100 millones (cien millones de dólares de los Estados Unidos de América).

En caso de una Asociación Interesada se agregarán las experiencias de los socios que la conforman.

Las experiencias anteriores obtenidas en consultoría relacionadas con el diseño de modelos de gestión y organización en base a procesos, contratados en consorcio o asociación, de las cuales el Interesado o sus Socios formaron parte, serán valoradas en función de la participación porcentual que el Interesado o sus Socios tuvieron en dicha asociación o consorcio.

Se considerarán contratos de esta naturaleza que se encuentren en ejecución, siempre que su avance verifique un 50%.

Las firmas interesadas que no cumplan los requisitos antes indicados, no serán consideradas en la Lista Corta; en consecuencia serán rechazadas.

Los Interesados deberán incluir todas sus experiencias relevantes a este proceso, relacionadas con los numerales i) al iv) en el Formulario No. 3 que se adjunta a este documento, con el fin de que sean consideradas en la calificación de sus solicitudes.

1. **ACLARACIONES**

Las solicitudes de aclaración serán recibidas a través del correo electrónico COTECBID[@metrodequito.gob.ec](mailto:xxxxxx@metrodequito.gob.ec) hasta el día **10 de octubre de 2016 a las 17:00 horas (hora local)**, las mismas que serán atendidas y comunicadas por la misma vía, con copia a todos los solicitantes, hasta el día **14 de octubre de 2016**.

1. **PRESENTACION DE SOLICITUDES DE EXPRESION DE INTERES**

Las Solicitudes de Expresión de Interés, con todos los Formularios correspondientes, adjuntos a este documento, deben ser presentadas en idioma Español en un solo ejemplar debidamente foliado y serán recibidas en las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en las direcciones física o electrónica indicadas a continuación hasta las 17:00 horas (hora local) del día 4 de octubre de 2016.

*EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO*

Atención: *Comisión Técnica*

*Dirección: Av. 12 de Octubre N 26-48 y Av. Orellana, Ed. Mirage, Piso 13*

Tel: *(593-2)-382-7860*

Dirección electrónica: COTECBID[@metrodequito.gob.ec](mailto:xxxxxxxxx@metrodequito.gob.ec)

1. **RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS**

Sobre la base de las Expresiones de Interés recibidas, la EPMMQ conformará la Lista Corta de firmas consultoras o asociaciones conformadas o con compromiso de asociación, a las que invitará a presentar ofertas técnicas y económicas para los servicios de Consultoría.

Es preciso indicar que para el proceso de selección de la firma consultora, las firmas que conforman la Lista Corta que han sido invitadas a presentar ofertas, deberán presentar las certificaciones y documentos que respalden las experiencias general y específica; así como cualquier otra documentación que sea objeto de evaluación en el referido proceso.

**Quito, 16 de septiembre de 2016**

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**FORMULARIO No. 1**

Proceso de Selección: SBCC-2016-01-2-EPMMQ-ATN-BID

**INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERESADO**

|  |
| --- |
| Nombre jurídico del Interesado (Individual o en Asociación)  \_\_ *[insertar el nombre jurídico completo] \_\_\_\_\_* |
| Si se trata de una Asociación o Consorcio el nombre jurídico de cada socio y porcentaje de participación:  \_\_\_\_*[Insertar el nombre jurídico completo de cada socio] \_\_\_\_\_[ % de participación]* |
| Si se trata de una Asociación o Consorcio el nombre jurídico del socio designado como Líder:  \_\_\_\_*[Insertar el nombre jurídico completo de cada socio] \_\_\_\_\_* |
| País de origen del Interesado (Individual o del Socio Líder en caso de Asociación)  \_\_\_*[Insertar el país de origen ] \_\_\_\_\_\_\_\_* |
| Dirección del Interesado:  *\_\_\_\_\_[Insertar la calle, número, pueblo o ciudad y país] \_* |
| Información del representante autorizado del Interesado  Nombre: \_\_\_\_*[Insertar el nombre legal completo] \_\_*  Número de Teléfono / Fax *[Insertar los números de teléfono / fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]*  Dirección electrónica \_\_\_\_*[Insertar la dirección electrónica]\_\_\_\_* |

------------------------------------------------------

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DESIGNADO (según el caso)

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**FORMULARIO No. 2**

Proceso de Selección: SBCC--2016-01-2-EPMMQ-ATN-BID

**INFORMACIÓN DE CADA SOCIO DEL INTERESADO**

*(En caso de Asociación o Consorcio)*

|  |
| --- |
| Nombre jurídico de la Asociación o Consorcio Interesado:  \_\_ *[insertar el nombre jurídico completo] \_\_\_\_\_* |
| Nombre jurídico del Socio:  \_\_\_\_*[Insertar el nombre jurídico completo del Socio]\_\_\_\_* |
| País de origen del Socio:  \_\_\_\_\_*[Insertar el país de origen]\_\_\_\_* |
| Dirección del Socio:  \_\_\_\_*[Insertar la calle, número, pueblo o ciudad y país] \_\_\_\_\_* |
| Monto de facturación promedio de los últimos 10 años:  *\_\_\_\_[Insertar valor en moneda de origen] \_* |
| Información del representante autorizado de la parte asociada con el Interesado  Nombre: \_\_\_\_*[Insertar el nombre legal completo] \_\_*  Número de Teléfono / Facsímil *[Insertar los números de teléfono / fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]*  Dirección electrónica \_\_\_\_*[Insertar la dirección electrónica]\_\_\_\_* |

------------------------------------------------------

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DESIGNADO (según el caso)

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

**FORMULARIO No. 3**

Proceso de Selección: SBCC-2016-01-2-EPMMQ-ATN-BID

**EXPERIENCIA EN CONSULTORIA - ULTIMOS 10 AÑOS**

**(Repetir el formato las veces que se requiera, para incluir todas las experiencias relevantes)**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE DE LA OBRA** | | | | |  | | |
| **BREVE DESCRIPCION DE LA OBRA** | | | | |  | | |
| **NOMBRE DEL CONTRATANTE** | | | | |  | | |
| **DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DEL CONTRATANTE / BENEFICIARIO** | | | | |  | | |
| **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (en caso de obras contratadas en asociación o consorcio)** | | | | |  | | |
| **ÁREA DE TRABAJO EN LA EXPERIENCIA (marque una X)** | | | | | | | |
| **Desarrollo de modelos de gestión** |  | **Desarrollo de Procesos** |  | | **Desarrollo de estructuras organizacionales** | |  |
| **BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA REALIZADA** | | | | | | | |
|  | | | | | | | |
| **DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LA CONSULTORÍA** | | | | | | | |
| **Obra Infraestructura relacionada con la Consultoría** | | | | **Descripción de la Obra** | | **Monto (1)** | |
|  | | | |  | |  | |
|  | | | |  | |  | |
|  | | | |  | |  | |
|  | | | |  | |  | |
| **FECHA DE TERMINACIÓN DE LA CONSULTORIA:** | | | | [*mm/aaaa]* | | | |
| **% DE AVANCE CONSULTORÍA (En caso de encontrarse en ejecución)** | | | |  | | | |
| **VALOR DE LA CONSULTORÍA  (en moneda original)** | | | |  | | | |
| **VALOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA  (en US$)** | | | |  | | | |

1. Monto en moneda original

Certifico que los datos presentados en este Formulario son fidedignos y autorizo a la EPMMQ para que, en cualquier momento del proceso de selección de la firma consultora, pueda validar o solicitar la documentación de respaldo correspondiente.

------------------------------------------------------

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DESIGNADO (según el caso)